



MAT.: ADJUDICA LICITACION PUBLICA ID. 377-82-LE17 DENOMINADA: "PRODUCTO QUIMICO PARA EVITAR LA POLUCIÓN."

ALGARROBO,
DECRETO N°

18 ENE 2018

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

0258

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 6629 de fecha 06.12.2016, Asume Cargo de Alcalde Titular de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
3. Acuerdo N° 190 de sesión ordinaria del 13.12. 2017, donde el Honorable Concejo Aprueba presupuesto Municipal año 2018.
4. D.A. N° 2726 de fecha 25.11.2017, donde Aprueba el acuerdo de Concejo N° 190/2017, Donde aprueba el presupuesto Municipal para el año 2018.
5. D.A N° 2736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2018.
6. Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y Decreto N° 250 del 09.03.2004 que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886.
7. Ley 19.880 Sobre Bases de Procedimientos Administrativos que Rige los actos del Estado.
8. Acta de Apertura de Ofertas N° 02/2018
9. Acta de Evaluación de Ofertas N° 02/2018
10. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°33 de fecha 10.01.2018, emitido por la Directora de Administración y Finanzas.

CONSIDERANDO:

- I. Que se llamó a Licitación Pública ID. 377-82-LE17, Denominada "**PRODUCTO QUIMICO PARA EVITAR LA POLUCIÓN**", según requerimiento de Alcaldía, a través de www.mercadopublico.cl.
- II. Que la comisión evaluadora propuso adjudicar Licitación Pública al Proveedor: Productos Químicos Industriales Chilenos Ltda., Rut. 78.084.460-4, quien cumple con todos los requerimientos.

DECRETO:

- I. Adjudíquese a Productos Químicos Industriales Chilenos Ltda., Rut.78.084.460-4, con Domicilio en San Gerardo N° 920, Recoleta, Santiago Licitación Pública "Producto Químico Para Evitar La Polución", por un monto de \$ 1.390.598, impuesto incluido, por cumplir con todos los requerimientos.
- II. Impútese el gasto que genere esta adquisición a la Cuenta Presupuestaria N° 215-22-04-003, Denominada "Productos Químicos" del Presupuesto Municipal año 2018.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

(Handwritten signature)
PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIO MUNICIPAL

(Handwritten signature)
JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PMM/U.C/TVC/mcs
DISTRIBUCION:
- Unidad de Adquisiciones (1)
- Dirección de Administración y Finanzas (1)
- Unidad de Control Interno (1)
- Archivo (2)

1. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
279
FECHA RECEPCIÓN: 15 ENE 2018
FECHA SALIDA: 17 ENE 2018
OBSERVACIÓN N°

1. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ABOGADO DEPTO. JURIDICO
(Handwritten signature)

